



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 503 / 2015

VISTO:

El programa de la materia Métodos Cualitativos, elevado por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas de Escuela de Graduados;

Y CONSIDERANDO:

Que se elevan en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el programa de la materia Métodos Cualitativos de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, a dictarse durante los meses noviembre y diciembre del año académico 2015, que en fotocopia forma parte integrante de la presente:

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas